

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE ENVASES, EMBALAJES Y TRANSFORMADOS DE CARTON, ASPACK, POR VIDEOCONFERENCIA, EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASISTENTES

D. Anselmo Vilardebó	de Seda Ibérica Embalagens, S.A.
D. Heliodoro Vidal	de Industria Gráfica del Envase, S.L.
D. José Ramón Benito	de Grupo Docuworld, S.A.
D. Josep M ^a Berga	de Alzamora Carton Packaging, S.A.U.
D. Txomin Echarri	de DS Smith Packaging Pamplona S.A.
D. Cesar Romero	de Gráficas Lersi, S.L.
D. Gonçalo Escobar	de Grupo Hinojosa – Vicusgraf S.L.
Dña. Carmen García	de Grupo Huhtamaki
D. Jorge Hernandez	de Aspack
Dña. Ana Bolaños	de Aspack
D. Pablo Serrano	de Aspack

EXCUSADOS

D. Josep Lluís Ferrás	de Saica Pack Barcelona, S.A.
-----------------------	-------------------------------

A las 10'00 horas del día 23 de septiembre de 2025, por videoconferencia se reúne previa convocatoria, la Junta Directiva de la Asociación Española de Fabricantes de Envases, Embalajes y Transformados de Cartón, ASPACK; bajo la presidencia de D. Josep M^a Berga, actuando como Secretario D. Pablo Serrano y con la asistencia y representados de los citados más arriba.

Abierto el acto, el Presidente saluda a los reunidos, agradece su asistencia, y siendo segunda convocatoria, declara válidamente constituida la Junta a todos los efectos.

Previo a la reunión se da la bienvenida a Carmen García del Grupo Huhtamaki que se ha incorporado recientemente a la Junta Directiva.

A continuación, se pasa a desarrollar el correspondiente Orden del Día, sobre el que se adoptan por unanimidad las conclusiones y acuerdos siguientes:

1.- CUMPLIMIENTO NORMAS COMPETENCIA.- Con carácter previo a la reunión todos los asistentes declaran conocer, cumplir y validar las recomendaciones de ASPACK para el cumplimiento de las normas de

defensa de la competencia en la celebración de reuniones. Se acuerda que los procedimientos de esta reunión se regirán según lo establecido en el Manual de buenas prácticas de ASPACK.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. Se da por leído el resumen de la reunión anterior de fecha 28 de enero de 2025 que en su día fue remitido a todos los miembros. No habiéndose recibido ninguna observación al mismo, es aprobado por unanimidad.

3.- POSICIONAMIENTO DE ASPACK ANTE LA REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL RECHAZADA EN EL PARLAMENTO ESPAÑOL.- En este punto el Presidente solicita a consulta la toma en consideración de un posicionamiento de ASPACK de manera pública en referencia a la no aprobación de la legislación para reducir la jornada laboral a 37,5 horas. Tras un amplio debate entre los presentes se consensua realizar un escrito para la comunicación de la posición de ASPACK sobre la reducción de horas que recoja el alivio de las empresas de ASPACK por la no aprobación y la apertura a consensuar este tipo de medidas en las mesas de diálogo social y convenios colectivos. Este formato de comunicado de prensa se haría con nuestras herramientas web, periódico digital, newsletter y redes sociales con una llegada muy sectorial. A su vez, se aprueba hacer un escrito en esta línea dirigida a las entidades con las que nos relacionamos en la negociación colectiva (Gremi y Neobis), la cadena de papel (Aspapel, Afco, Repacar, Aifec) y nuestra cadena de valor (FIAB, Stanpa y Farmaindustria). Se acuerda que el escrito pueda ser elaborado por la Secretaría y el Presidente y se haga llegar a la Junta antes de su envío para su aprobación.

4.- FECHA DEL PRÓXIMO CONGRESO ASPACK 2026 - IBIZA. En este punto se acuerda solicitar cotización en los hoteles para la celebración del próximo Congreso en la semana del 15 de octubre o en la semana del 22 de octubre de 2026; teniendo en cuenta que no se haga coincidir con el cierre de la temporada de verano en Ibiza que suele ser la segunda semana de octubre.

5.- ASUNTOS VARIOS.- En este apartado se acuerdan los siguientes puntos:

- Celebrar la Asamblea General de ASPACK el día 4 de noviembre coincidiendo la reunión del GFEP y aprovechar para invitar a un ponente de la Administración siguiendo la iniciativa del mes de abril con el Ministerio de Industria. Se valora una personalidad de la Comunidad de Madrid o una personalidad del MITECO.
- Dar entrada a Carmen García como corresponsable de la línea 2 del plan estratégico de ASPACK "Reforzar el peso de ASPACK y su

liderazgo hacia las administraciones, instituciones y asociaciones afines en el ámbito nacional e internacional.

- Se informa de la ceremonia de entrega de galardones a los mejores alumnos del master de dirección realizado por primera vez este año y que tendrá lugar el 22 de octubre.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente agradece a todos su asistencia y siendo las 11'00 horas del día de la fecha, levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta. Doy fe. El Secretario General, Pablo Serrano Cobos, firmado y rubricado con el visto bueno del Presidente D. Josep M^a Berga, firmado y rubricado.

EL PRESIDENTE
D. Josep M^a Berga

SECRETARIO GENERAL
D. Pablo Serrano Cobos